

Reforma energética, a paso lento (El Financiero 25/09/08)

Reforma energética, a paso lento (El Financiero 25/09/08) Esther Arzate Jueves, 25 de septiembre de 2008 Dictamen podría aplazarse una semana. Escasez de acuerdos en reuniones de trabajo. Falta discutir 19 de 34 subtemas previstos. La falta de acuerdos en el interior de las Comisiones de Energía y Estudios Legislativos del Senado de la República ha ampliado los tiempos para la aprobación del dictamen de la reforma energética que posteriormente será sometido ante el pleno del Legislativo. El presidente de la Comisión de Energía, Francisco Labastida Ochoa, estimó que el dictamen para los cambios legales a la industria petrolera estará listo en la primera semana de octubre, pero el lento avance en los temas indica que podría aplazarse hasta la primera quincena de ese mes. A la escasez de acuerdos también se le debe sumar que en un par de ocasiones han cancelado las reuniones de trabajo, como ocurrió ayer, cuando por falta de quórum decidieron reiniciar los trabajos para la siguiente semana. Para recuperar parte de los tiempos, los integrantes de esas comisiones acordaron trabajar a marchas forzadas desde el lunes hasta el jueves de la próxima semana. Sin embargo, hasta el martes pasado los legisladores habían agotado la discusión de sólo dos de cinco capítulos en los que dividieron los temas que conformarán el dictamen de la reforma energética. Eso significa que de los 34 subtemas previstos desde mediados de agosto, cuando iniciaron las sesiones, sólo han discutido 15 que representan menos de la mitad de los 34 agendados. Lo fácil Lo relevante es que en los primeros capítulos abordaron los tópicos que donde aparentemente había más coincidencias, como Planeación y Transición Energética, Regulación y Control de Pemex y Organización de la paraestatal. Para la siguiente semana está programado que analicen lo referente a los esquemas de contratación de Pemex, como los denominados "contratos incentivados", considerados por algunos políticos y analistas como contratos de riesgo. Además iniciarán el debate de los temas sobre la cadena industrial de la industria petrolera, que incluye los subtemas de refinación, transporte y almacenamiento de refinados, donde el Ejecutivo federal planteó la propuesta de que participe la iniciativa privada, así como los yacimientos transfronterizos. Para el último capítulo, donde se estima discutir 13 temas, como la autonomía presupuestal de Pemex, definición y manejo del superávit de operación del sector energético, distribución de los excedentes petroleros, determinación del precio del petróleo, gradualidad para utilizar ingresos excedentes derivados de la exportación de crudo, autonomía de deuda de Pemex, bonos ciudadanos, absorción de Pidiregas por el gobierno federal, pasivo laboral, subsidio general al gas, instancias y mecanismos para fijar precios de transferencia o costos de transacción e innovación tecnológica.